

Quito, D.M., 7 de marzo de 2014

**GAMMATRADE S. A.  
INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Durante el ejercicio económico del año 2013 me desempeñe como Gerente General de GAMMATRADE S. A. y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la Compañía, así como de las decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas.

En tal virtud, someto a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2013.

**LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL AÑO 2013:**

El año 2013 se caracterizó principalmente por la introducción de nuevas regulaciones en el ámbito de comercio, que puso a los empresarios nerviosos respecto a la seguridad de sus inversiones. Es así como en el último trimestre se introdujeron cambios a los normas del INEN que afectaron las importaciones de varios productos entre ellos los productos importados por el sector cosmético.

La decisión gubernamental se debió al resultado negativo que reflejó para el año 2013 la balanza comercial. Hasta octubre se encontraba en USD -1.059,88 millones, según informes del Banco Central del Ecuador. Entre enero-octubre del 2013 Ecuador realizó exportaciones por USD 20.752,45 millones e importaciones por USD 21.512,33 millones. La balanza petrolera terminó en USD 6.760,09 millones, pero la balanza no petrolera en USD - 7.819,96 millones.

Respecto a la inversión extranjera directa, ésta creció un 38,8% y cerró en el 2013 con USD 549.398.633, en comparación con el año 2012 que fue de USD 335.875.050. En cambio, la inversión de empresas nacionales en 2013 fue de USD 703'574.929, un 13,18% más que en 2012 (USD 610'782.571).

De acuerdo a informes de la Superintendencia de Compañías, unas 9.753 empresas, entre nacionales (8.824) y foráneas (929), inyectaron recursos en 2013. Para el sector de industrias se destinó la mayor cantidad de fondos con USD 330'707.852. Además se crearon un total de 8.380 empresas en 2013, 59 compañías más que en 2012 (8321).

Por otra parte, la tasa anual de inflación se desaceleró a 2,70% en el 2013 frente al 4,16% registrado el año 2012, y está por debajo de la meta original de 3.93% fijada por el Gobierno para el periodo.

Los precios al consumidor en el último mes de 2013 se ubicaron en 0,20% frente al -0,19% del mismo del mismo mes de 2012.

Los capítulos de alimentos y bebidas no alcohólicas fueron los que más contribuyeron a la variación del índice de precio al consumo y siendo Guayaquil la ciudad con la inflación más alta con el 0,50% seguida de Manta con el 0,43%, mientras que Quito y Cuenca fueron las que menos inflación registraron, con el 0,05 y -0,45%, respectivamente.

La canasta básica familiar se ubicó en 620,86 dólares, mientras el ingreso mensual para familias con 1.6 miembros fue de USD 593,60.

### **POLÍTICA FISCAL Y EMPLEO:**

La recaudación efectiva del Servicio de Rentas Internas, sin considerar devoluciones de impuestos, a diciembre 2013 se ubicó en USD 12.800 millones de dólares, que según Carlos Marx Carrasco, comparada con los USD 4.600 millones que se recaudaron en el 2006, triplica los ingresos de recursos económicos del país, producto del cambio en la cultura tributaria, logrando disminuir la evasión de impuestos del 61.3% en el 2006 al 30% en el 2013. En lo relacionado con el IVA, la reducción va del 40% al 20%.

Según informes del INEC, el desempleo a nivel nacional se ubicó en el 4,15% en diciembre 2013 frente al 4,12% del mismo mes en el año anterior. El subempleo en diciembre del 2013 se ubicó en 52,49%, mientras que en el mismo mes del año anterior se ubicó en 50,90%. La ocupación plena se ubica en 43,15% en diciembre del 2013 frente a un 42,79% en diciembre del 2012.

### **RESULTADOS:**

Como se puede observar en los Estados Financieros, la Compañía tuvo en el 2013 un incremento en sus ventas en comparación con el año 2012, de aproximadamente 12%. Este crecimiento en ventas se debió a una agresiva campaña de ventas y captación de nuevos clientes.

### **PROPIEDAD INTELECTUAL:**

La compañía ha dado cumplimiento a las normas de Propiedad intelectual y Derechos de Autor de acuerdo a las leyes vigentes.

### **RECOMENDACIONES:**

La Gerencia General propone a los señores Accionistas que la utilidad neta del ejercicio, tomando en cuenta que no existe obligación de apropiarse la reserva legal, por cuanto esta a la fecha asciende al 50% del capital social, se ponga a disposición de los

señores accionistas y se proceda a un reparto efectivo de acuerdo a la disponibilidad en tesorería.

La Gerencia General agradece a los señores Accionistas por su permanente respaldo y constante colaboración durante el año 2.013.

Corresponde a los señores Accionistas pronunciarse sobre este informe, el Balance General y el Estado de Resultados y sobre las sugerencias de la Gerencia General respecto a los resultados del Ejercicio económico del 2.013.

Atentamente,



Javier Ribadeneira Borja